



Universidad Privada María Serrana

**Revista de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad
Privada María Serrana**

Normas de Publicación para Autores

Carta de presentación

En ella el autor explicará en 3-4 líneas cuál es la aportación original del trabajo que presenta. Los autores deben registrarse en ORCID (<https://orcid.org/>) y agregar el número de identificación al artículo.

Tipos de artículos

1. Artículos originales.

Trabajos de investigación original cuantitativa y cualitativa. Extensión máxima 15 páginas.

[Descargar proforma de manuscrito para Artículos Originales](#)

2. Revisiones.

Artículos sobre el análisis crítico de la bibliografía relacionada con un tema de interés actualizado, en el cual pueden exponerse experiencias propias de los autores. Requiere de un resumen, palabras clave, una introducción, desarrollo, conclusiones y referencias. Extensión máxima 15 páginas.

[Descargar proforma de manuscrito para Artículos de Revisión](#)



Universidad Privada María Serrana
Revista de Investigación Científica y Tecnológica

3. Comunicaciones cortas.

Son trabajos de investigación en desarrollo cuyos resultados se consideran preliminares y que no alcanzan para una publicación completa. Estas comunicaciones serán desarrolladas siguiendo la estructura de una publicación completa, pero en forma sucinta. Extensión máxima 4 páginas.

4. Artículos de recensión. Comentarios sobre libros de interés o reciente publicación. Extensión máxima 2 páginas.

5. Comunicaciones de experiencias en el campo profesional. Son artículos de experiencias en un área o disciplina determinada en los que se exponen prácticas innovadoras que se desarrollen en el seno de las instituciones. Se utilizará la estructura que se considere pertinente dentro de los parámetros usuales para escritos académicos. Extensión máxima 15 páginas.

6. Casos Clínicos/Estudio de Casos. Trabajo descriptivo en el que se expone un caso clínico que constituya una novedad y que suponga una importante aportación al conocimiento de la disciplina. El artículo puede constar de introducción; presentación del caso que incluye descripción de la fase de valoración, fase diagnóstica, fase de planificación, fase de evaluación de los resultados; discusión y referencias. Extensión máxima 15 páginas.

Se sugiere consultar los siguientes documentos:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872015000400012

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962011000100023&lng=es

<http://scielo.isciii.es/pdf/bioetica/n29/articulo03.pdf>

7. Artículos de tesis destacadas. Extensión máxima 15 páginas.

8. Imágenes y fotografías

El título (en español e inglés) contiene menos de 15 palabras. Título Corto: 40 caracteres



Universidad Privada María Serrana
Revista de Investigación Científica y Tecnológica

Autores. Máximo 3 autores al menos uno de ellos titulado (profesional).

Palabras clave: 3.

Introducción

Presentación del caso

Las imágenes deben ser enviadas en formato (jpg), (tiff) o (png) de alta resolución, mínimo 800 x 600 px. Las imágenes deben ser originales y no publicadas en revistas indexadas.

El texto explicativo no supera las 350 palabras y contiene la información de mayor relevancia, debe incluir citas bibliográficas. Las imágenes se enviarán con nombre y numeración correlativa (Figura 1, Figura 2, etc.). Cada imagen deberá incluir una descripción breve al pie de figura. Todos los símbolos contenidos en las imágenes se explican adecuadamente en el texto. Máximo de 3 imágenes/fotos.

Un mínimo de tres referencias.

Debe ser enviado el consentimiento informado y carta de autoría.

9. **Otras secciones:** resúmenes de congresos, jornadas o reuniones científicas. Estos trabajos deben presentar un título y la traducción correspondiente, un resumen de no más de 250 palabras, el desarrollo y las referencias.

Presentación y estructura para los trabajos de los artículos originales y artículos de tesis destacadas

En la primera página figurarán en el orden en que se citan:

Título, en español e inglés, que debe ser conciso e informativo.

Nombre y apellidos del autor o autores.

Institución donde se realizó el trabajo.

Nombre completo, dirección de correo electrónico o teléfono de contacto del autor

Resumen y palabras clave. Este apartado no debe exceder de las 250 palabras y debe estar estructurado en subapartados en los que se detallarán los objetivos del trabajo



Universidad Privada María Serrana
Revista de Investigación Científica y Tecnológica

(introducción), la metodología empleada (materiales y métodos), los principales resultados obtenidos (resultados) y las conclusiones extraídas de dichos hallazgos.

Introducción. Comprende el desarrollo del problema, incluyendo sus antecedentes, referencias estrictamente necesarias, objetivos y la justificación de la investigación.

Método. Descripción del tipo de estudio, diseño, selección de los sujetos, las técnicas utilizadas, aparatos, equipos y procedimientos.

Resultados. Presentarlos siguiendo una secuencia lógica en el texto, referenciando tablas y figuras.

Discusión. Destacar los aspectos nuevos e importantes del estudio.

Conclusiones. Relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio.

Referencias.

Citas y referencias bibliográficas

Normas de la American Psychological Association (APA)

Disponible en: <http://www.apastyle.org/>

Observación: A partir del volumen 5 año 2021, se implementará la Norma APA 7^a edición para la redacción de citas y referencias.

Tablas y figuras

Las tablas se numerarán en forma consecutiva y con números arábigos. Se hará referencia a ellas desde el texto (Tabla 1, Tabla 2, etc.). Cada tabla deberá tener su propio título en la parte superior. En cada columna se indicará también el título de columna. Se deberá consignar la fuente cuando no sea propia en el margen inferior izquierdo de la tabla.



Universidad Privada María Serrana
Revista de Investigación Científica y Tecnológica

Todas las ilustraciones (fotografías, diagramas, gráficos, dibujos, etc.) se designarán con el término figura y serán numeradas consecutivamente con números arábigos. Se hará referencia a ellas en el texto (Ejemplo: Figura 1, Figura 7). Las ilustraciones deberán presentarse en imágenes (JPG o GIFF) de buena calidad. De igual manera, se deberá señalar la fuente de elaboración cuando no sea propia en el margen inferior izquierdo de la figura.

Requisitos de formato y estilo para los manuscritos

Tipografía del cuerpo: Times New Roman, tamaño 12, texto justificado.

Títulos y subtítulos: justificados en Times New Roman, tamaño 12, en mayúscula y negrita. Interlineado: 2. Márgenes: 2.5 cm en todos los lados.

De utilizarse abreviaturas, estas deberán explicarse solamente la primera vez que aparezcan en el texto.

De la revisión por pares

Todos los trabajos serán revisados por el Comité Editorial de la Revista en primera instancia. Todos los trabajos que se consideren para su publicación serán enviados para su revisión por pares evaluadores externos al Comité Editorial para medir la calidad, factibilidad y credibilidad de las investigaciones. La revista usa la revisión por par doble ciego, preservando el anonimato y asegurando así que la revisión se haga de forma justa.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Ética y responsabilidad Social

Los trabajos publicados deben seguir los criterios éticos de investigación. Será responsabilidad de los autores cumplir con los requisitos éticos y legales de la institución donde se llevó a cabo el trabajo, como recabar los consentimientos y autorizaciones de las personas o instituciones participantes en el estudio.



Universidad Privada María Serrana
Revista de Investigación Científica y Tecnológica

Los trabajos y opiniones que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de los autores.

La publicación de artículo en la revista no tiene ningún costo para los autores.

El procesamiento de los artículos y el encargo de su envío son totalmente gratis.

Detección de plagio

La revista rechaza el plagio y las prácticas fraudulentas, por lo tanto, toda contribución enviados para publicación serán sometidos a un análisis de originalidad antes de enviar a la evaluación por pares. En caso de detectar algún tipo de fraude el texto será retirado del proceso y se procederá a comunicar al autor dicha decisión. En tal sentido se procederá a rechazar el artículo y comunicar al(los) Investigador(s) del plagio. La revista solicita a los investigadores citar los contenidos de la fuente original cuando va a hacer uso de ellos.

Evaluadores (as): deben comunicar al editor sobre posibles fraudes o plagios de las investigaciones evaluadas. Dictaminar los artículos de forma objetiva y en el tiempo establecido. También deben fundamentar las razones por las cuales se rechaza un artículo o bien aportar sugerencias que puedan fortalecer la publicación.

Política de acceso abierto

La Revista de Investigación Científica y Tecnológica provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que la disponibilidad gratuita de la investigación al público apoya a un mayor intercambio del conocimiento global al exponer resultados de investigación que profundizan y promueven en desarrollo de las diversas comunidades.

Los artículos publicados en la revista se distribuyen con la [Licencia Creative Commons Internacional CC BY 4.0](#)

Esta licencia permite:

- Compartir: copia y redistribuye el material en cualquier medio o formato.
- Adaptarse: remezclar, transformar y construir sobre el material para cualquier propósito, incluso comercial.

Aviso de derechos de autor



Universidad Privada María Serrana
Revista de Investigación Científica y Tecnológica

El autor/autores retienen los derechos de propiedad intelectual sobre sus trabajos. La reutilización, por terceros, de los trabajos puede hacerse en los términos de la [Licencia Creative Commons Internacional CC BY 4.0](#)

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor(es) y propietario(s) de los derechos de autor, autorizan de manera ilimitada en el tiempo a la Revista de Investigación Científica y Tecnológica para que pueda reproducirlo, editarlo, distribuirlo, exhibirlo y comunicarlo en el país y en el extranjero por medio electrónico.

Los autores firmantes reconocen que Revista de Investigación Científica y Tecnológica asume como suyos los principios del acceso abierto razón por la cual aceptan que el trabajo que se presenta sea distribuido en acceso abierto con una [Licencia Creative Commons Internacional CC BY 4.0](#)

Gerardo Armando Picón

Director Revista de Investigación Científica y

Tecnológica Correo electrónico: revista@serrana.edu.py

Universidad Privada María Serrana Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

Ruta Transchaco Km. 12 casi Tarumá Barrio Loma Pytá, Asunción - Paraguay +595 21 297 - 113

/ 293 - 197

ISSN 2521-9596